

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/2134 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1236/2005 del Consejo sobre el comercio de determinados productos que pueden utilizarse para aplicar la pena de muerte o infligir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

(Diario Oficial de la Unión Europea L 338 de 13 de diciembre de 2016)

En la página 31, en el anexo IV, nuevo anexo VII, formulario, casilla «3 N° de licencia» en la línea «Sobre la base del art.»:

donde dice:

«7a», y «7d»,

debe decir:

«7 bis» y «7 sexies».
